CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ISN 24H

Información sobre la central nuclear Ascó I y II (Tarragona) – INES 0 (provisional)

27 de enero de 2017

El titular de la central ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, que en el proceso de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) para su adaptación a las Especificaciones Técnicas mejoradas, que se está llevando a cabo en la central, se ha identificado que la carga aplicada durante las pruebas de vigilancia a los grupos de baterías del sistema de corriente continua para cargas relacionadas con la seguridad es inferior a los parámetros especificados (*battery service test*) en el Estudio de Seguridad (ES).

Una vez identificado este hecho, el titular ha comprobado que la carga aplicada en las pruebas de vigilancia es superior a las cargas de seguridad necesarias en caso de emergencia, y que los valores de tensión eran superiores al criterio de aceptación. El titular revisará los procedimientos de vigilancia para indicar el valor de carga especificado.

El suceso no ha tenido repercusión ni en las personas ni en el medio ambiente y es aplicable a las dos unidades.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@csn.es

C / JUSTO DORADO, 11
CP. 28040 MADRID
TEL: 91-346 02 00
FAX: 91 -346 06 66